Angela Maria Ortiz Hoyos

De:	Jorge Alberto Millan Carvajal
Enviado el:	viernes, 26 de septiembre de 2025 12:01 a. m.
Para:	Angela Maria Ortiz Hoyos
CC:	Julie Pauline Trujillo Vanegas; Juan Felipe Valencia Montoya; Amparo Mosquera Angulo; Monica Valbuena Rubio; Ana Maria Gomez Londoño; Diego Sabogal Cortes; Fabiola Cubillos Moreno; Juan Camilo Muñoz Certuche; Melissa Pame Yanten; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez
Asunto:	RV: ALCANCE 2 CAUCA: VALIDACION DE MATRIZ DE ADICIONES 1 MES - SERVICIOS INTEGRALES
Datos adjuntos:	MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_CAUCA_V7 (3).xlsm

Apreciada Angela cordial saludo,

De acuerdo con las instrucciones impartida mediante Memorando con Radicado No: 20251600000109803 del 2025-08-27, con asunto: Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025; Memorando con Radicado No: 20251600000002353 del 2025-01-15 con asunto: "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina- propia e intercultural y Hogares Infantiles, Memorando con Radicado No. 20251600000074113 del 2025-06-17, con asunto, "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prorrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, Jardines Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil – CDI, Educación Inicial en el Hogar - EIH, Hogar Infantil -HI, Propia e intercultural, Jardines Interculturales, que finalizan entre el 30 de junio y hasta 30 agosto del 2025" y, lo establecido en el Manual de Contratación V6, se valida la **"MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_CAUCA_V7 (3)"**, adjunta, en los siguientes términos:

a. **Validación Financiera:** Fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto a cupos y valor de acuerdo con la canasta de servicios.

Validación macro: Se validan en total 134 contratos de adiciones como se muestra más adelante, ya que el contrato 19003992025 como no se adiciona, saldrá como contrato nuevo:

- **Se validan** 34 contratos por el "Artículo 34 Contratación con el Registro Único de Oferentes", como se evidencia en la siguiente imagen:

No.	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	TIEMPO A ADICIONAR	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRATO A ADICIONAR (REGISTRO UNICO)	FORMA DE CO
1	CAUCA	19003092025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	1042	Artículo 34 Contratación con el Re
2	CAUCA	19003012025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1	865	Artículo 34 Contratación con el Re
3	CAUCA	19003402025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	378	Artículo 34 Contratación con el Re
4	CAUCA	19003132025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	750	Artículo 34 Contratación con el Re
5	CAUCA	19003252025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	570	Artículo 34 Contratación con el Re
6	CAUCA	19002932025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	603	Artículo 34 Contratación con el Re
7	CAUCA	19002852025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	410	Artículo 34 Contratación con el Re
8	CAUCA	19003042025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1	202	Artículo 34 Contratación con el Re
9	CAUCA	19003262025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	949	Artículo 34 Contratación con el Re
10	CAUCA	19003302025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	150	Artículo 34 Contratación con el Re
11	CAUCA	19002912025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	660	Artículo 34 Contratación con el Re
12	CAUCA	19003202025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1	468	Artículo 34 Contratación con el Re
13	CAUCA	19002942025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	634	Artículo 34 Contratación con el Re
14	CAUCA	19003232025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	271	Artículo 34 Contratación con el Re
15	CAUCA	19003182025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	314	Artículo 34 Contratación con el Re
16	CAUCA	19003322025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	385	Artículo 34 Contratación con el Re
17	CAUCA	19003172025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	522	Artículo 34 Contratación con el Re
18	CAUCA	19002992025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1	574	Artículo 34 Contratación con el Re
19	CAUCA	19003192025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	486	Artículo 34 Contratación con el Re
20	CAUCA	19003152025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	614	Artículo 34 Contratación con el Re
21	CAUCA	19003312025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	145	Artículo 34 Contratación con el Re
22	CAUCA	19003272025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	620	Artículo 34 Contratación con el Re
23	CAUCA	19003072025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1	425	Artículo 34 Contratación con el Re
24	CAUCA	19002962025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	487	Artículo 34 Contratación con el Re
25	CAUCA	19002872025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	834	Artículo 34 Contratación con el Re
26	CAUCA	19002902025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	1024	Artículo 34 Contratación con el Re
27	CAUCA	19003062025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	287	Artículo 34 Contratación con el Re
28	CAUCA	19003102025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	309	Artículo 34 Contratación con el Re
29	CAUCA	19002922025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	801	Artículo 34 Contratación con el Re
30	CAUCA	19003242025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	517	Artículo 34 Contratación con el Re
31	CAUCA	19003112025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	395	Artículo 34 Contratación con el Re
32	CAUCA	19002982025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	635	Artículo 34 Contratación con el Re
33	CAUCA	19003082025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1	668	Artículo 34 Contratación con el Re
34	CAUCA	19003002025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	823	Artículo 34 Contratación con el Re

- Se validan 27 contratos por el “Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h”, como se observa a continuación:

No.	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	TIEMPO A ADICIONAR	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRATO A ADICIONAR (REGISTRO UNICO)	FORMA DE CO
1	CAUCA	19002352025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	115	Artículo 35 Contratación por invita
2	CAUCA	19002362025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	200	Artículo 35 Contratación por invita
3	CAUCA	19002372025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	150	Artículo 35 Contratación por invita
4	CAUCA	19002382025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	110	Artículo 35 Contratación por invita
5	CAUCA	19002412025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	170	Artículo 35 Contratación por invita
6	CAUCA	19002422025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	60	Artículo 35 Contratación por invita
7	CAUCA	19002432025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	130	Artículo 35 Contratación por invita
8	CAUCA	19002442025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	138	Artículo 35 Contratación por invita
9	CAUCA	19002452025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	115	Artículo 35 Contratación por invita
10	CAUCA	19002462025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	45	Artículo 35 Contratación por invita
11	CAUCA	19002472025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	50	Artículo 35 Contratación por invita
12	CAUCA	19002482025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	95	Artículo 35 Contratación por invita
13	CAUCA	19002492025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	100	Artículo 35 Contratación por invita
14	CAUCA	19002502025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	115	Artículo 35 Contratación por invita
15	CAUCA	19002512025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	221	Artículo 35 Contratación por invita
16	CAUCA	19002522025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	121	Artículo 35 Contratación por invita
17	CAUCA	19002532025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	59	Artículo 35 Contratación por invita
18	CAUCA	19002542025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	329	Artículo 35 Contratación por invita
19	CAUCA	19002552025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	130	Artículo 35 Contratación por invita
20	CAUCA	19002562025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	210	Artículo 35 Contratación por invita
21	CAUCA	19002572025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	28	Artículo 35 Contratación por invita
22	CAUCA	19002592025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	400	Artículo 35 Contratación por invita
23	CAUCA	19002622025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	265	Artículo 35 Contratación por invita
24	CAUCA	19002712025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	120	Artículo 35 Contratación por invita
25	CAUCA	19002742025	ADICION SERVICIO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	145	Artículo 35 Contratación por invita
26	CAUCA	19003392025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	160	Artículo 35 Contratación por invita
27	CAUCA	19004182025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	491	Artículo 35 Contratación por invita

-Se validan 35 contratos por “Artículo 35 literal L)”, como se presenta en la siguiente imagen:

No.	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	TIEMPO A ADICIONAR	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRATO A ADICIONAR (REGISTRO UNICO)	FORMA DE
1	CAUCA	19003732025	ALIMENTOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	202	Artículo 35 literal l), Contratación
2	CAUCA	19003742025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	231	Artículo 35 literal l), Contratación
3	CAUCA	19003552025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	574	Artículo 35 literal l), Contratación
4	CAUCA	19003482025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	486	Artículo 35 literal l), Contratación
5	CAUCA	19003642025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	425	Artículo 35 literal l), Contratación
6	CAUCA	19003662025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	487	Artículo 35 literal l), Contratación
7	CAUCA	19003822025	ALIMENTOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	233	Artículo 35 literal l), Contratación
8	CAUCA	19003692025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	395	Artículo 35 literal l), Contratación
9	CAUCA	19003632025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	535	Artículo 35 literal l), Contratación
10	CAUCA	19003672025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	468	Artículo 35 literal l), Contratación
11	CAUCA	19003592025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	314	Artículo 35 literal l), Contratación
12	CAUCA	19003652025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	541	Artículo 35 literal l), Contratación
13	CAUCA	19003782025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	161	Artículo 35 literal l), Contratación
14	CAUCA	19003712025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	620	Artículo 35 literal l), Contratación
15	CAUCA	19003622025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	287	Artículo 35 literal l), Contratación
16	CAUCA	19003562025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	226	Artículo 35 literal l), Contratación
17	CAUCA	19003602025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	231	Artículo 35 literal l), Contratación
18	CAUCA	19003752025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	786	Artículo 35 literal l), Contratación
19	CAUCA	19003772025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	390	Artículo 35 literal l), Contratación
20	CAUCA	19003762025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	530	Artículo 35 literal l), Contratación
21	CAUCA	19003702025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	767	Artículo 35 literal l), Contratación
22	CAUCA	19003472025	ALIMENTOS	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	668	Artículo 35 literal l), Contratación
23	CAUCA	19003582025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	834	Artículo 35 literal l), Contratación
24	CAUCA	19003462025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	823	Artículo 35 literal l), Contratación
25	CAUCA	19003502025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	865	Artículo 35 literal l), Contratación
26	CAUCA	19003722025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	378	Artículo 35 literal l), Contratación
27	CAUCA	19003492025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	150	Artículo 35 literal l), Contratación
28	CAUCA	19003572025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	414	Artículo 35 literal l), Contratación
29	CAUCA	19003532025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	200	Artículo 35 literal l), Contratación
30	CAUCA	19003892025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	1173	Artículo 35 literal l), Contratación
31	CAUCA	19004022025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	949	Artículo 35 literal l), Contratación
32	CAUCA	19003902025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	1092	Artículo 35 literal l), Contratación
33	CAUCA	19004032025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	522	Artículo 35 literal l), Contratación
34	CAUCA	19003882025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	801	Artículo 35 literal l), Contratación
35	CAUCA	19004042025	ALIMENTOS	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	517	Artículo 35 literal l), Contratación

- Se valida un (01) por el “Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.”, como se presenta a continuación:

No.	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	TIEMPO A ADICIONAR	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRATO A ADICIONAR (REGISTRO UNICO)	FORMA DE
1	CAUCA	19003972025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	59	Artículo 35 Situaciones excepciona

-Se validan 07 contratos por el Artículo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto

No.	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	TIEMPO A ADICIONAR	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRATO A ADICIONAR (REGISTRO UNICO)	FORMA DE
1	CAUCA	19003342025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1	161	Artículo 35, literal a) procedimient
2	CAUCA	19003382025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	226	Artículo 35, literal a) procedimient
3	CAUCA	19003422025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	231	Artículo 35, literal a) procedimient
4	CAUCA	19003442025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	391	Artículo 35, literal a) procedimient
5	CAUCA	19003922025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1	502	Artículo 35, literal a) procedimient
6	CAUCA	19003962025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	326	Artículo 35, literal a) procedimient
7	CAUCA	19003992025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	0	Artículo 35, literal a) procedimient

- **Se validan 30 contratos por el "Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"**

No.	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	NOMBRE DEL SERVICIO	TIEMPO A ADICIONAR	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRATO A ADICIONAR (REGISTRO UNICO)	FORMA DE
1	CAUCA	19002392025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	575	Artículo 37 "Contratación directa c
2	CAUCA	19002402025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	297	Artículo 37 "Contratación directa c
3	CAUCA	19002602025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	1150	Artículo 37 "Contratación directa c
4	CAUCA	19002612025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	154	Artículo 37 "Contratación directa c
5	CAUCA	19002632025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	1141	Artículo 37 "Contratación directa c
6	CAUCA	19002642025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	1613	Artículo 37 "Contratación directa c
7	CAUCA	19002652025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	1	804	Artículo 37 "Contratación directa c
8	CAUCA	19002662025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	293	Artículo 37 "Contratación directa c
9	CAUCA	19002672025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	537	Artículo 37 "Contratación directa c
10	CAUCA	19002682025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	300	Artículo 37 "Contratación directa c
11	CAUCA	19002692025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	233	Artículo 37 "Contratación directa c
12	CAUCA	19002702025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	271	Artículo 37 "Contratación directa c
13	CAUCA	19002722025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	353	Artículo 37 "Contratación directa c
14	CAUCA	19002732025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	760	Artículo 37 "Contratación directa c
15	CAUCA	19002752025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	300	Artículo 37 "Contratación directa c
16	CAUCA	19002762025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	300	Artículo 37 "Contratación directa c
17	CAUCA	19002772025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	564	Artículo 37 "Contratación directa c
18	CAUCA	19002782025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	242	Artículo 37 "Contratación directa c
19	CAUCA	19002792025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	294	Artículo 37 "Contratación directa c
20	CAUCA	19003122025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	99	Artículo 37 "Contratación directa c
21	CAUCA	19003142025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	99	Artículo 37 "Contratación directa c
22	CAUCA	19003162025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	364	Artículo 37 "Contratación directa c
23	CAUCA	19003212025	ADICION SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	1	296	Artículo 37 "Contratación directa c
24	CAUCA	19003292025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	186	Artículo 37 "Contratación directa c
25	CAUCA	19003352025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	353	Artículo 37 "Contratación directa c
26	CAUCA	19003362025	ADICION SERVICIO	PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	1	527	Artículo 37 "Contratación directa c
27	CAUCA	19003372025	ADICION SERVICIO	RAIZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO - PROPIA E INTERCULTURAL	1	924	Artículo 37 "Contratación directa c
28	CAUCA	19003412025	ADICION SERVICIO	RAIZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO - PROPIA E INTERCULTURAL	1	798	Artículo 37 "Contratación directa c
29	CAUCA	19003452025	ADICION SERVICIO	RAIZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO - PROPIA E INTERCULTURAL	1	247	Artículo 37 "Contratación directa c
30	CAUCA	19003802025	ADICION SERVICIO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	1	320	Artículo 37 "Contratación directa c

b. **NO se generan alertas,** el valor de cada uno de los contratos no **supera 5.000 SMMLV,** conforme a lo establecido en el Manual de Contratación, no obstante, la Regional debe tener en cuenta lo siguiente:

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación)."

c. **Recomendaciones adicionales:**

- No se generan alertas**:** El valor de cada uno de los contratos no supera 5.000 SMMLV.
- Los cambios o ajustes solicitado o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **"MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_CAUCA_V7 (3)"**
- Se deberá tener en cuenta que las alertas generadas se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratación, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectara las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.
- El tiempo de la adición es por 1 mes conforme a las orientaciones dadas por la Dirección de Primera Infancia.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 1:48 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Roger Aurelio Diaz Diaz <Roger.Diaz@icbf.gov.co>
Asunto: RE: ALCANCE 2 CAUCA: VALIDACION DE MATRIZ DE ADICIONES 1 MES - SERVICIOS INTEGRALES

Estimado Jorge,

Según el memorando con Radicado No: 20251600000109803 con asunto: "*Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025*."

CAUCA- 135 C			
SERVICIO	ATENCIONES	TIEMPO	VALOR ADICION SERVICIO-ALIMENTOS-NUEVOS
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	4.129	1	$ 1.293.797.533
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1.709	1	$ 599.306.993
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	254	1	$ 120.918.986
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	3.656	1	$ 772.739.096
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	3.180	1	$ 826.062.240
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	8.413	1	$ 1.694.593.557
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	7.751	1	$ 2.072.764.669
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	6.622	1	$ 1.434.988.284

EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	5.362	1	$ 981.170.932
EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	804	1	$ 389.458.404
HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	4.002	1	$ 1.834.712.898
PROPIA CRIC - PROPIA E INTERCULTURAL	9.843	1	$ 5.686.310.943
RAIZ Y RETOÑO PUEBLOS AISO - PROPIA E INTERCULTURAL	1.969	1	$ 1.423.988.676
Total general	**57.694**	**1**	**$ 19.130.813.211**

Desde el equipo financiero de la DPI, se da validación financiera a **135 contratos de la Regional Cauca para 1 mes de atención en servicios integrales de atención a la Primera Infancia hasta el 31-octubre-2025 .**. El costeo, atenciones, contratos de no continuidad y techos financieros son consistentes con lo informado. Se remite para continuidad de los procesos contractuales respectivos.

Atentamente,

Diego Sabogal Cortés
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 11:49
Para: Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>
Cc: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya

<Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: RV: ALCANCE 2 CAUCA: VALIDACION DE MATRIZ DE ADICIONES 1 MES - SERVICIOS INTEGRALES

Diego, envío para validación financiera Alcance No. 2 a la matriz del asunto, una vez revisada por favor enviarla al suscrito.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Angela Maria Ortiz Hoyos <AngelaM.Ortiz@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 8:27 a. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>; Amparo Mosquera Angulo <Amparo.Mosquera@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Melissa Pame Yanten <Melissa.Pame@icbf.gov.co>; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez <Claudia.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: ALCANCE 2 CAUCA: VALIDACION DE MATRIZ DE ADICIONES 1 MES - SERVICIOS INTEGRALES

Cordial saludo,

Mediante el presente la Regional Cauca se permite dar alcance a la matriz de adiciones debido a que el contrato de alimentos 19004022025 no contaba con las inejecuciones reportadas sino con menos, al identificar un posible déficit del contrato se realiza la alerta y se proyecta nuevamente teniendo una diferencia de 118.037.206 para adicionar,

Agradezco su atención prestada,

Cordialmente,

Angela Maria Ortiz Hoyos
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica-Primera Infancia
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e

información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

De: Angela Maria Ortiz Hoyos
Enviado el: miércoles, 24 de septiembre de 2025 5:54 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>; Amparo Mosquera Angulo <Amparo.Mosquera@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Melissa Pame Yanten <Melissa.Pame@icbf.gov.co>; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez <Claudia.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: ALCANCE CAUCA: VALIDACION DE MATRIZ DE ADICIONES 1 MES - SERVICIOS INTEGRALES

Cordial saludo,

Mediante el presente la Regional Cauca se permite dar alcance a la matriz de adiciones debido a que el contrato de alimentos 19003892025 no contaba con las inejecuciones reportadas sino con menos, al identificar un posible déficit del contrato se realiza la alerta y se proyecta nuevamente teniendo una diferencia de 40.691.210 para adicionar,

Agradezco su atención prestada,

Cordialmente,

Angela Maria Ortiz Hoyos
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica-Primera Infancia
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Angela Maria Ortiz Hoyos
Enviado el: martes, 23 de septiembre de 2025 9:02 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Ana Maria Gomez Londoño <Ana.GomezL@icbf.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>; Amparo Mosquera Angulo <Amparo.Mosquera@icbf.gov.co>; Fabiola Cubillos Moreno <Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co>; Juan Camilo Muñoz Certuche <Juan.Munoz@icbf.gov.co>; Melissa Pame Yanten <Melissa.Pame@icbf.gov.co>; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez <Claudia.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: CAUCA: VALIDACION DE MATRIZ DE ADICIONES 1 MES - SERVICIOS INTEGRALES

Cordial saludo

Mediante el presente la Regional Cauca se permite enviar matriz de adiciones por 1 mes para su validación, lo anterior teniendo en cuenta el memorando No: 20251600000109803 con asunto "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025" y sus alcances realizados por el enlace de operaciones y financiero.

Cabe aclarar que en la matriz se adicionaron los 12 cupos para la comunidad del Nayita teniendo en cuenta los cruces realizados desde la DPI y la relación enviada por la comunidad, de la misma manera se adicionan 30 cupos del servicio raíz y retoño debido a información recibida por el enlace financiero de la DPI por compromisos adquiridos con el resguardo de Guambia.

Agregezco su atención prestada y quedó atenta

Cordialmente,

Angela Maria Ortiz Hoyos
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica-Primera Infancia
ICBF Sede Regional Cauca
Calle 6 Carrera 26 Esquina B/ Santa Elena
Teléfono: 602 8375019 Ext. 200019
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co